

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2730 *Resolución de 1 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de La Bañeza (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 10, de 17 de enero de 2011, y «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 16, de 25 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Bañeza, 1 de febrero de 2011.—El Alcalde, José Miguel Palazuelo Martín.